señores autores, editores y vendedores.-

Sobre raspado a foja 24 renglón 24 "Riveros". - Vale.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las seis y veinticinco p. m.-

Angel Gallardo

Adolfo de Urquiza

Sesión 108.-

Día 27 de diciembre de 1918.

En Buenos Aires a los veintisiete días del mes de diciembre del año mil novecientos diez y ocho, siendo las cuatro y cuarenta y cinco p. m. reunidos en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación los señores vocales profesor normal don Jorge

A. Boero, doctores don Marcelino Herrera Vegas y don Juan P. Ramos, bajo la presidencia del doctor don Angel Gallardo, el señor presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Capital.

11.537 5- Ofrecer al propietario de la casa calle Universidad 511, ocupada por la escuela n.º 11 del Distrito 5º, un alquiler mensual de doscientos cincuenta pesos moneda nacional para renovar la locación de dicha finca admitiéndose a base de este alquiler las condiciones que respecto de las obras necesarias propusiera al señor Sub- Renovación alquiler.-

W

Contador.-

11.343 Locación casa.- | 11º Renovar el contrato de locación por las casas calle Muñiz nº 855/65, ocupadas por la escuela nº 11 del Distrito 11º, en las siguientes condiciones aceptadas por el propietario:
Alquiler: cuatrocientos cincuenta pesos moneda nacional mensuales, a contar del 16 del corriente.-
Término hasta el 15 de diciembre de 1921, sin prórroga.-
Obras: las de higienización y conservación, que indica la Dirección General de Arquitectura como únicas necesarias, a cargo del propietario, debiendo ejecutarse dentro del período de las actuales vacaciones.-

11.497 Nafta.- | 8. Mandar pagar por Dirección Administrativa a la órden de la "Sociedad Anónima Comercial Guillermo Padilla Limitada" la cantidad de novecien

26

tos cincuenta y un pesos con noventa centavos moneda nacional, importe de su factura por suministro de nafta a los automóviles del H. Consejo, durante el mes de noviembre ppdo, debiendo imputarse éste pago al Inciso 11- Item 50- Partida 1 del Presupuesto General vigente.-

9901 2º- 1º.- Declarar sin efecto la licitación efectuada el 21 de noviembre ppdo para la ejecución de obras de pintura y decoración en el edificio de la escuela "Presidente Roca", por haberse presentado solo una propuesta. — Pintura y decoración edificio.-

2º- Aprobar la segunda licitación, llevada a cabo el 14 del corriente, y en la que se han cumplido todos los requisitos legales.-

3º- No tomar en consideración la propuesta del señor Gabriel Máscolo, por no haber acom

pañado el depósito de garantía a que se refiere el artículo 3° de las bases de licitación.-

4°- Adjudicar las obras de referencia al señor Francisco Taballé, quien se compromete a ejecutarlas por la suma total de nueve mil setecientos diez y seis pesos con diez y nueve centavos m/n, siendo su propuesta la más baja de las dos presentadas en forma.-

5°.- Acordar un 10% del importe de dicha propuesta para imprevistos.-

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 36 y 39 de la ley de educación común n° 1420:

Consejos Escolares.- Nombramiento miembros.-

1°.- Nombrar miembros de los consejos escolares de la capital, por el término de ley, a las siguientes personas domiciliadas en los radios de los respectivos distritos:

Consejo Escolar 1°.-

Ingeniero don Juan Molina Civit y doctores don Manuel M. de Iriondo, don Antonio M. Linch, don Ernesto Quesada y don Fanor E. Velarde.-

El doctor Herrera Vegas hace constar su voto a favor del doctor don Nicolás Avellaneda.-

Consejo Escolar 2°.-

Doctores don Francisco Barreto y don Pedro Insúa Dorrego, Coronel don Joaquín Montaña, doctores don José Luis Muratúre y don Julio Peña.-

Consejo Escolar 3°.-

Dr José Badía, Dr Horacio Casco, Ingeniero Eduardo Huergo, Dr Martín Jacobé y don Felix C. Oscamou.-

Consejo Escolar 4°.-

Don Aquiles J. Bucich, don Sebastian Cichero, doctor Juan R. Pareto, don Santiago Pertini; don Carlos R. Vignale.-

Consejo Escolar 5°.

Dr Pedro J. Arias, ingeniero don José A. Tomotti, doctor Augusto Osorio, don Juan Rocatagliata, don Pastor J. Sosa.-

Consejo Escolar 6º.-
Don F. Arrighi, doctor Julio Aimeira, don Luis A. Gandolfo, don Jorge V. Miller, ingeniero don José Zuartino.-

Consejo Escolar 7º.-
Don Esteban P. Adaro, doctor José A. Amuchástegui, doctor Ernesto H. Celesia, doctor Pedro V. Melendez, don José María Rizzi.-

Consejo Escolar 8º.-
Dr José S. Araoz, profesor don Ramón J. Gené, don Guillermo Navarro, don Luis J. Rocca, doctor José León Suarez.-

Consejo Escolar 9º.-
Dr Roberto Bunge, doctor Hugo Cullen, doctor Arturo Goyeneche, doctor Manuel A. Montes de Oca, doctor Roberto M. Ortiz.-

Consejo Escolar 10º
Dr Rogelio Araya, doctor

Ricardo C. Aldao, don Jacinto Fernández, doctor Leopoldo Melo, doctor Mario A. Rivarola.-

Consejo Escolar 11º.-
Dn Pedro López Anaut, ingeniero don Lorenzo A. Amespil, doctor Modesto Barcia, don José Devoto, doctor José R. Nuñez.-

Consejo Escolar 12º.-
Dn Domingo Castro, don Juan J. Montes de Oca, don Julián H. Perez, don Atilio Pesagno, capitan de navío, don Jorge Yalour.-
El doctor Herrera Vegas hace constar su voto a favor del señor Bartolome Ayrolo.-

Consejo Escolar 13º.-
Don Miguel García Fernández, don Angel Perazzo, ingeniero don Eduardo Volpatti, don Alfredo Walther.

Consejo Escolar 14º.-
Doctor don Juan B. Esnina, don Alberto Frías Nin, profesor don Pablo Pizzurno, don José Virgilio Cedrin, don Alberto J. Vivot.-

Consejo Escolar 15º.-
Dr. Fortunato Canaveri, don Fernando D. Guerrico, ingeniero don Juan Ochoa, doctor Roberto Repetto, doctor Julio H. Silva.-
Consejo Escolar 16º.-
Don Esteban Arezin, don Luis Cattaneo, don Edmundo F. Calcagno, don Antonio Díaz, don Alfonso Ratti.-
Consejo Escolar 17º.-
Dr. Francisco Beiró, don Carlos Buschiazzo, ingeniero don Ignacio Echevaste, don Arturo G. Frick, don Lorenzo B. Grassi.-
Consejo Escolar 18º.-
Don Domingo Acevey, doctor Manuel Celesia don Atilio Giberti, doctor José F. Solá, don Nicanor M. Trejo
Consejo Escolar 19º.-
Dr. Simeon De Biase, don Salvador Etchezahar, doctor Ernesto De Lucía Lettieri, don Luis A. Pérez, don Santiago L. Sanguinetti.-
Consejo Escolar 20º.-
Don Alberto Iriarte, don Ju-

lio T. Mayor, don José A. Tefaure, doctor Joaquín Rubiera, don Federico C. Zelarrayan.-

2°.- El día 2 de enero próximo los inspectores seccionales tomarán posesión de los consejos escolares respectivos y procederán a la constitución de las nuevas autoridades, prévia la intervención correspondiente de la Dirección Administrativa.-

3°.- Dar las gracias a los señores consejeros salientes por los servicios prestados.-

Aceptar la renuncia interpuesta por los miembros del Consejo Escolar 12°, señores Juan F. Aranguren, Carlos Zubiaga, Jacinto Tagliera, Enrique Agesta, y Faraon Delfino.- — Aceptación renuncias.-

11.508 D. Acordar goce de medio sueldo a los peones y operarios de la Oficina de Suministros en concepto de aguinaldos, impután- — Aguinaldo.-

34

dose el gasto a los sobrantes de partidas del Presupuesto vigente, con cargo de reintegrarse en oportunidad.-

Sección Provincias.-

8994 T. Aceptación local.- Aprobar el contrato por el que la señora Teofila Ramos, viuda de Ardiles, hace cesión gratuita, por el término de un año a partir del 1º de septiembre ppdo, de una casa de su propiedad, con destino al funcionamiento de la escuela n. 227 "Distrito 2º", departamento Leales de la provincia de Tucumán, y darle las gracias a la cedente.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las seis y treinta y cinco p. m.-

Angel Gallardo

Adolfo de Cou...